

Obligación de Informar los Riesgos Laborales DECRETO SUPREMO Nº 40, Artículo 21

Cargo: Docente

Código: SGE-ODI-01Versión: 2Página: 1 de 2

Fecha:	

La Universidad de Concepción, da cumplimiento a lo establecido en el art. 21 del Decreto Supremo N°40 de la Ley 16.744, informando a los trabajadores acerca de los riesgos que implican sus labores dentro de la Organización.						
• • •	, declaro haber sido informado de los					
riesgos implícitos en mi puesto de trabajo.	Sono De Conce					
	Gonzalo Parra Lagos					
Firma Trabajador	Firma y Nombre Encargado de Prevención de Riesgos					

Firma Trabajador			Firma y Nombre Encargado de Prevención de Riesgos				
4 (17)	DIEGGO	MIDIN AG DE GOVERNOV					
ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL					
Desplazamiento	Caídas a nivel y Desnivel Golpeado por/ con / contra. Mordeduras de perro.	 Cumplir las normas y procedimientos establecidos, usted es el primer encargado de v por su seguridad. Camine con paso firme y seguro. Jamás correr En uso de escaleras considere el utilizar los pasamanos para subir y bajar. Jamás corre Al desplazarse por el campus utilizar los pasos peatonales, teniendo precaución en los sectores con desniveles y sectores de tránsito. Jamás molestar a los perros, actué con lentitud sin perder de vista el animal, mantengo calma y solicite ayuda. 					
Emergencias	Contacto con fuego o elementos calientes, caídas, contacto con sustancias peligrosas	 Al detectar una emerge directo. Al activarse el plan de el líderes de piso y coordir Tenga precaución con eléctricas cada vez que inflamable de estos arte: Use correctamente la el aparato eléctrico directa extensiones. Los trabajadores deberá orientadas a la impleme 	los artefactos de calefacción, los equipos y las instalaciones e ingrese a una Facultad o departamento; aleje todo lo que sea factos. lectricidad. Nunca sobrecargue el sistema eléctrico. Enchufe cada amente en el enchufe de la pared y evite usar cables alargadores o fan participar de las capacitaciones en uso y manejo de extintores ntación del plan de emergencia.				
Trabajo en Laboratorios	Contacto con sustancias químicas	 Correcta manipulación de Verificar buen estado de Trabajar bajo campana y Uso de los elementos efiltro, delantal, ropa esp Correcto almacenamien Correcta ventilación de Usar de guantes de neoj utilizada en el proceso. Usar de gafas de segu producto. No mantenga alimentos 	de dichas sustancias (Mantener y Leer Hoja de Seguridad) e envases y sistemas de cierre de los mismos y sistemas de ventilación según la sustancia y concentraciones. de protección personal (guantes, lentes protectores, máscara con ecial, calzado de seguridad, etc.) to de dichos productos. los lugares en que se usen dichos productos. preno, caucho o nitrilo de puño largo especiales según la sustancia uridad, protector facial y máscaras con filtro si lo requiere el en su lugar de trabajo. Reglamentos del Plan de Manejo de Sustancias y Residuos				



Obligación de Informar los Riesgos Laborales **DECRETO SUPREMO N° 40, Artículo 21**

Cargo: Docente

Versión: 2 Código: SGE-ODI-01 Página: 2 de 2

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD RIESGO		MEDIDAS DE CONTROL	
a. L	Trastornos	_	La estación de trabajo debe considerar una altura de 75 cm. para el trabajador o	
do	músculo		trabajadora.	
fre	esqueléticos	- Organizar y distribuir los elementos sobre el escritorio de trabajo cuidando que los de		
oj, n pr			mayor uso queden al alcance de las manos.	
aba Or		_	Apoyar los ante brazos durante la digitación.	
Trabajo frente al Computador		_	Uso de silla ergonómica.	
		_	Hacer pausas de recuperación.	
	Contacto con	_	Todos los equipos energizados deben mantenerse en buen estado y ubicarlos en un sector	
lar s dos	energía		con buen apoyo alejado de los bordes.	
Manipular equipos energizados	Eléctrica	_	Jamás manipular equipos energizados con las manos húmedas.	
ani qu rgj		_	Desconectar inmediatamente el suministro de energía en caso de cortes circuitos.	
e e		_	No usar enchufes ni equipos que se encuentren en mal estado.	
		_	Mantener paneles eléctricos debidamente señalizados y cerrados.	
•	Uso excesivo de	_	Impostar la voz, aprovechando el aire para aumentar la intensidad o volumen.	
Docencia	las cuerdas	_	Evitar sobreexponer el uso de la voz, realizando pausas.	
Cei	vocales	_	Hidratarse con agua frecuentemente	
D ₀		_	Participar en cursos de prevención de daño a la voz.	
	-			
	Factores	_	Programar y realizar su trabajo en el tiempo de la jornada laboral.	
es es	Psicosociales	_	Mantener una buena relación con sus compañeros.	
la le		_	Realizar pausas de recuperación.	
Relaciones Laborales		-	Conocer y utilizar los beneficios que permiten facilitar la compatibilidad de la vida	
			familiar y laboral. (Ver GUÍA PARA LA CONCILIACIÓN TRABAJO Y FAMILIA en	
			intranet <u>www.udec.cl/dirper/</u>)	
		_	Participar de las actividades del Programa de Factores Psicosociales de la Universidad	

Dejo constancia además de haber recibido el Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento de Personal en formato digital https://www.udec.cl/dirper/node/

Señor (a) trabajador (a), no olvide que los accidentes traen consigo consecuencias diversas, pudiendo ser afectado el trabajador, medio ambiente y la propiedad. Cumpla las normas y procedimientos para en forma conjunta evitar lesiones y daños.

> Conzalo Parra Lagos Firma y Nombre Encargado de Prevención de Riesgos Firma Trabajador

Direction